

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE SALUD Y FAMILIAS

Anuncio de 22 de abril de 2019, de la Delegación Territorial de Salud y Familias en Huelva, por el que se publica la notificación de trámite de audiencia a la persona interesada que intentada la misma no ha sido posible practicarla en el procedimiento de solicitud de título de familia numerosa.

Intentada sin efecto la notificación de los actos administrativos a la persona interesada, abajo relacionada, relativo a procedimiento de solicitud de título de familia numerosa, y de conformidad con lo establecido en los artículos 44 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se hace público el presente anuncio.

Interesado/a: 29049271H.

Expediente: 394-2019-0000475-1.

Trámite que se notifica: Trámite de audiencia en procedimiento de familia numerosa.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, teniendo un plazo de diez días hábiles a partir del día siguiente a esta publicación para subsanar el requerimiento, pudiendo comparecer a su vez en este plazo en el Servicio de Prevención y Apoyo a la Familia de la Delegación Territorial de Salud y Familias en calle Martín Alonso Pinzón, 6, de Huelva, para conocimiento del contenido íntegro de dicho acto. La notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente a esta publicación.

Huelva, 22 de abril de 2019.- La Delegada, Manuela María Caro López.